



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 178 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 06 JUL 2017

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 04 de julio del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en su artículo 8, inciso b) establece que son fines de la UNTRM formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país;

Que, con Oficio N° 0595-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 19 de junio del 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, eleva al Vicerrectorado Académico, el Informe N° 001-2017-UNTRM-R-FCS/C.P. SNIP N° 352392, con el cual, el Coordinador del Proyecto SNIP N° 352392, remite el Plan de Capacitación denominado "III Conferencia Anual de Medicina Humana", a desarrollarse los días 14 y 15 de agosto del presente año;

Que, mediante Oficio N° 310-2017-UNTRM-R/VRAC, de fecha 21 de junio del 2017, el Vicerrector Académico, con el fin de difundir el conocimiento científico y tecnológico acorde con los avances en el campo de la medicina humana, solicita al Señor Rector, aprobar el Plan de Capacitación denominado "III Conferencia Anual de Medicina Humana";

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 04 de julio del 2017, aprobó el Plan de Capacitación denominado "III Conferencia Anual de Medicina Humana", organizado por la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de cinco (05) folios;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 178 -2017-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Capacitación denominado "III Conferencia Anual de Medicina Humana", organizado por la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse los días 14 y 15 de agosto del 2017, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
(SECRETARIO GENERAL (E))

JLMQ/R
GAE/SG
c/m



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE CAPACITACIÓN

“ III CONFERENCIA ANUAL DE MEDICINA HUMANA ”

14 Y 15 DE AGOSTO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Chachapoyas, Junio de 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

- TIPO DE EVENTO** : **CONFERENCIA.**
- FECHA DE EJECUCIÓN** : 14 y 15 de Agosto de 2017.
- LUGAR** : Campus Universitario – UNTRM-A
Auditorio Central.
- PÚBLICO** : Estudiantes y Docentes de la UNTRM.
- BENEFICIARIOS** : Estudiantes y Docentes de la UNTRM-A.

ORGANIZADORES

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
Facultad de Ciencias de la Salud.
Escuela Profesional de Medicina Humana.





I. Introducción

Actualmente, el mundo se encuentra en un proceso continuo de cambio, configurando un orden mundial globalizado que ha obligado al ser humano a cambiar sus estilos y formas de vida, razón por la cual día a día nos enfrentamos a nuevos retos y desafíos que el actual contexto mundial nos impone, con la finalidad de prevalecer como especie humana y encaminarnos con éxito al futuro.

La salud mundial no ha sido ajena a este proceso de cambio, toda vez, que acompañado al desarrollo de las sociedades, la morbilidad mundial ha ido cambiando paulatinamente en el presente siglo, pasando de un panorama donde prevalecían las enfermedades infecciosas en el siglo pasado, a tener actualmente una mayor prevalencia de enfermedades metabólicas y degenerativas en el presente siglo.

El desarrollo educativo en el campo de las Ciencias de la Salud ha venido atravesando un progreso rápido y vertiginoso acorde con las actuales exigencias de la población mundial, desarrollándose investigación científica en los diversos campos tanto a nivel genético, molecular y celular, lo que ha hecho posible entender actualmente en su cabalidad el proceso salud enfermedad de la mayoría de patologías prevalentes, conllevando a un manejo adecuado de muchas de estas patologías, con la consecuente disminución de la mortalidad global y un aumento de la esperanza de vida de la población mundial.

Toda vez, que el pilar fundamental para enfrentar los actuales retos que nos impone el orden mundial en salud, constituye la formación de profesionales de la salud tanto médicos como no médicos, la universidad se ha visto comprometida con este reto, razón por la cual, de manera periódica se viene organizando una conferencia anual, la cual reúne a profesionales médicos que comparten sus vivencias y experiencias con los alumnos y profesores que integran la familia universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

II. Objetivos

Son los objetivos de la Conferencia Anual de Medicina Humana en su tercera edición, los siguientes:

- Difundir el conocimiento científico en el campo de la Medicina Humana, a través de exposiciones y ponencias a cargo de reconocidos profesionales de la Medicina Humana.
- Motivar a los estudiantes de Medicina Humana y otras carreras profesionales de Ciencias de la Salud, a través de la difusión de conocimientos y habilidades generados en los diferentes campos de la Medicina Humana.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria y a la población en general sobre la importancia del cuidado de la salud y su repercusión en el desarrollo integral de la persona.





III. Actividades

En el marco de la III Conferencia Anual de Medicina Humana, se desarrollaran las siguientes actividades:

- Exposiciones y ponencias magistrales a cargo de reconocidos médicos que laboran en las diferentes instituciones de salud en el Perú y en el mundo.
- Conferencias de sensibilización y motivación dirigido a los asistentes, a cargo de profesionales médicos y no médicos de reconocida trayectoria profesional.
- Conversatorios entre los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud y los ponentes asistentes a esta conferencia anual.

IV. Ponentes

1. " III CONFERENCIA ANUAL DE MEDICINA HUMANA "

EXPOSITOR	CARGO	PROCEDENCIA
DR. BERNAT SORIA ESCOMS	CATEDRÁTICO DE FISIOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. DIRECTOR DE CABIMER – SEVILLA	SEVILLA - ESPAÑA
DR. FRANCISCO BEDOYA BERGUA	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA (CABIMER) DE SEVILLA	SEVILLA - ESPAÑA
DR. JUAN TEJEDO HUAMÁN	VICE DECANO, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE – SEVILLA, ESPAÑA	SEVILLA - ESPAÑA
DR. JAIR MUÑOZ MENDOZA	ASSISTANT PROFESSOR AT UNIVERSITY OF MIAMI SCHOOL OF MEDICINE	LIMA – PERÚ
DRA. LIZ BAYES SANTOS	ASSISTANT PROFESSOR OF PEDIATRICS – UNIVERSITY OF MIAMI	LIMA – PERÚ
DR. ROLANDO CERVANTES BERNAL	CIRUJANO PEDIATRA HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, LIMA – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, MÉXICO	LIMA – PERÚ
DR. MITCHELL SALAZAR TRIGOSO	HOSPITAL UNIVERSITARIO MUTUA TERRASA – BARCELONA, ESPAÑA	LIMA – PERÚ





V. Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO (SOLES)	MONTO TOTAL
1	PASAJE AEREO ESPAÑA - PERÚ - ESPAÑA	3	4300	S/. 12,900.00
2	PASAJE AEREO LIMA - TARAPOTO - LIMA	7	500	S/. 3,500.00
3	PASAJE AEREO TARAPOTO-CHACHAPOYAS-TARAPOTO	7	160	S/. 1,120.00
4	REFRIGERIO (BREAK) PARA 100 PERSONAS (03)	300	4	S/. 1,200.00
5	BRINDIS DE INAUGURACION Y CLAUSURA PARA 110 PERSONAS (02)	220	4	S/. 880.00
6	ALIMENTACION CONFERENCISTA X 3 DIAS (Chachapoyas 13, 14 y 15)	7	150	S/. 3,150.00
7	HOSPEDAJE CONFERENCISTAS X 3 DIAS (Chachapoyas 13,14 y 15)	7	200	S/. 4,200.00
8	DECORACIÓN Y ARREGLO FLORAL DE AMBIENTE PARA CONFERENCIA	1	350	S/. 350.00
9	AGUA PARA LA MESA DE HONOR	2	17	S/. 34.00
10	RECORDATORIOS PARA PONENTES	7	25	S/. 175.00
11	MATERIAL PUBLICITARIO E IMPREVISTOS			
	• FOLDERSEN FOLCOTE A FULL COLOR PLASTIFICADO MATE	120	2.2	S/. 264.00
	• LAPICEROS PUBLICITARIOS CON IMPRESIÓN	120	1.7	S/. 204.00
	• DIPTICOS A FULL COLOR EN PAPEL COUCHE	1000	0.36	S/. 360.00
	• CERTIFICADOS A FULL COLOR EN OPALINA	100	1.5	S/. 150.00
12	IMPREVISTOS			
	• BATERIA PARA MICROFONO	4	12	S/. 48.00
TOTAL				S/. 28,535.00

